Informe de Supervisión número		5	
1. Aspectos generales del contrato			
Número del contrato		2026-01-019	
Nombre contratista		YASMIN LORENA CHAVEZ CARVALLO	
○ Persona Jurídica ◉ Persona Natural		Identificación / NIT	34.325.704
Fecha suscripción del contrato		22/01/2026	
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE INTERVENCIÓN SOCIAL A COMERCIANTES FORMALES E INFORMALES, ORIENTADO A LLA RENOVACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2510151128		
CDP N°	2026-49	Fecha CDP	14/01/2026
RP N°	2026-41	Fecha RP	22/01/2026
Plazo de ejecución: 7 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (21-08-2026)			
Fecha inicio	22/01/2026	Fecha fin	21/08/2026
Nombre supervisor		ROGER AUGUSTO PENAGOS GIRALDO	
Cargo supervisor / dependencia		DIRECTOR DE PROYECTOS	

2. Forma de pago definida

Pagaderos en pagos en cuotas parciales, mediando en cada caso verificación de las actuaciones adelantadas por el Contratista en beneficio de los intereses del Instituto, y autorización del Supervisor designado por la Entidad; mediando en todo caso, la presentación del informe de actividades, cuenta de cobro correspondiente y pago de obligaciones a seguridad social ante el Supervisor designado por la Entidad, quien expedirá su respectivo Informe de Supervisión.

Mes	Valor
Febrero	$ 8.440.000,00
Marzo	$ 8.440.000,00
Abril	$ 8.440.000,00
Mayo	$ 8.440.000,00
Junio	$ 8.440.000,00
Julio	$ 8.440.000,00
Agosto	$ 8.440.000,00

3.Condiciones tributarias

No Responsable de IVA		☑
Responsable de IVA		☐
Régimen simple de Tributación (RST)		☐
Responsable de estampillas	Si	☑
	No	☐

4. Estado financiero del contrato

Valor total del contrato	$ 59.080.000,00
Adición (Si aplica)	☐
Total	$ 59.080.000,00

Relación de pagos

# Pagos	Valor	Estado	# del comprobante de pago
1	$ 8.440.000	Pagado	247 del 13 de marzo de 2026
2	$ 8.440.000	Pagado	386 del 13 de abril de 2026
3	$ 8.440.000	Pagado	508 del 11 de mayo de 2026
4	$ 8.440.000	Pagado	663 de 12 de junio de 2026
5	$ 8.440.000	Pendiente	
TOTAL EJECUTADO	$ 42.200.000	VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME	$ 8.440.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 16.880.000,00	# de factura o cuenta de cobro	5

Retener

51089

24050.
24004.
24052.
24053.
24055.

16150137

C/ 249054

5. Avance de actividades del contrato			
Período del informe de avance			
Fecha inicio	22/05/2026	**Fecha fin**	21/06/2026
#	Obligación	Evidencia	Estado de avance
1	Coordinar el acompañamiento a comerciantes, vendedores formales e informales, dando continuidad a los procesos de orientación y sensibilización frente a los procesos de renovación y transformación de la plaza de mercado.	En el marco de la presente obligación, la contratista realiza la coordinación del acompañamiento a comerciantes de la plaza de mercado, dando continuidad a los procesos que se vienen desarrollando con el grupo social de intervención, ejecutando dentro de sus actividades: - La coordinación para la realización de reuniones técnicas de coordinación y seguimiento con el equipo de gestores sociales, para monitorear la ejecución de las actividades de la plaza, evaluando resultados y estableciendo acciones de mejora que fortalezcan la gestión social y el cumplimento de las metas del proyecto. - Coordinación y participación en una reunión de seguimiento y articulación con el equipo líder del proyecto para evaluar el progreso de las acciones ejecutadas en la plaza de mercado, revisar requerimientos operativos y definir lineamientos de gestión orientados al cumplimiento de las metas y resultados previstos. Dichas actividades se contrastan en las actas de la 1, 2, 4, 5 y 6, y en el anexo 1 fotográfico. - Acta No. 1. Reunión con el grupo social para el fortalecimiento de procesos de seguimiento social, mediante la revisión de calidad de la información recolectada, el análisis de evidencias territoriales, consolidación de criterios técnicos para documentación de casos y definición de estrategias de acompañamiento social. - Acta No. 2. Reunión para el fortalecimiento institucional entre el equipo de gestión social de la plaza de mercado y la policía comunitaria, consolidando lineamientos técnicos para el fortalecimiento de los procesos de seguimiento social. Acta No. 4. Reunión con el grupo de gestión social para fortalecer estrategias de gestión orientadas al proceso de reubicación de los vendedores informales, mediante la redefinición de indicadores de seguimiento, análisis de experiencias obtenidas y consolidación de estrategias de intervención individual. Acta No. 5. Reunión con el grupo social para fortalecer estrategias de gestión social, mediante la articulación entre el conocimiento técnico y la intervención del territorio, definiendo lineamientos para la ejecución de recorridos especializados. Acta No. 6. Reunión con el grupo social para fortalecer los conocimientos técnicos del equipo de gestión social sobre los requisitos sanitarios aplicables a la venta de alimentos en espacio público, capacitación orientada por la Secretaría de Salud de Manizales.	En ejecución
2	Coordinar el equipo de trabajo que dará continuidad al acompañamiento a los actores de la plaza de mercado frente a los procesos de orientación y sensibilización.	En el marco de cumplimiento de la presente obligación, la contratista apoya en la coordinación del equipo de trabajo social de acompañamiento a actores de la plaza de mercado, llevando a cabo las siguientes actividades: - La realización de jornadas de articulación técnica entre el equipo profesional de gestión social y el equipo líder del proyecto, concebidas como espacios de capacitación, socialización de información, planeación y seguimiento de las acciones desarrolladas en la Plaza de Mercado. Estas sesiones permitieron fortalecer las capacidades del equipo, unificar criterios de intervención, definir lineamientos operativos y coordinar estrategias de acompañamiento dirigidas a los vendedores, garantizando una gestión articulada y el cumplimiento de las actividades programadas. Lo que se puede evidenciar en las actas 1, 2, 4, 5 y 6 referidas en la obligación anterior. - Realizar la coordinación de acciones con la ingeniera ambiental, orientadas al manejo de residuos, pedagogía y articulación interinstitucional, lo cual se puede evidenciar en el registro fotográfico e imágenes presentadas en el anexo No. 2 - Orientación en la creación de estrategias psicopedagógicas para los procesos de educación en pro de potencializar las unidades de negocio de cada vendedor de la plaza de mercado. De los cual se hace referencia en el anexo 3.	En ejecución
3	Realizar jornadas de atención social y psicosocial a vendedores formales e informales, priorizando población en condición de vulnerabilidad, mediante entrevistas, campañas, jornadas, orientación psicosocial y seguimiento de casos.	En el marco de la presente obligación, y como apoyo para el desarrollo de las actividades que se enmarcan en la misma, la contratista lleva a cabo: - Coordinación y participación de actividades encaminadas a la realización de una intervención de grupo focal con vendedores del sector de la platanera para conocer a los mismos y recoger sus inquietudes frente a los procesos de reubicación. De lo cual se adjuntan registros fotográficos de la reunión realizada. - Participa de la realización de citación a vendedores que presentan diversas dificultades con el puesto de trabajo, relaciones interpersonales, entre otros, con la finalidad de fortalecer la convivencia y organización, mediante la socialización de situaciones que los afectan. Se adjuntan actas de reuniones sostenidas dentro del anexo No. 5	En ejecución

4	Identificar y realizar seguimiento a casos de alta vulnerabilidad social, económica o psicosocial, articulando acciones con el equipo interdisciplinario y entidades competentes.	Enmarcados en la presente obligación, la profesional mantiene la continuidad a la identificación y seguimiento de casos de vulnerabilidad social, económica o psicosocial, articulado con el equipo multidisciplinario, realizando para el presente periodo las siguientes actividades: - Evaluación y seguimiento individual de los vendedores informales intervenidos, mediante espacios de análisis y revisión en los que participaron el gerente de la Plaza de Mercado, el líder del proyecto y el gestor social responsable de cada caso. Esta actividad permitió verificar avances, identificar necesidades y establecer acciones de acompañamiento acordes con las particularidades de cada situación, fortaleciendo la toma de decisiones y la articulación institucional. - Revisión y validación documental de los informes de seguimiento e intervención, con el propósito de garantizar la calidad de la información reportada, la adecuada sustentación de las actuaciones desarrolladas y el cumplimiento de los estándares técnicos definidos para el proceso. - Revisión técnica de informes realizados por el equipo social Se adjuntan registros fotográficos dentro del anexo 6 y link de carpetas de compilación de información.	En ejecución
5	Aplicar, actualizar y validar instrumentos de caracterización socioeconómica, productiva y territorial, garantizando la calidad y confidencialidad de la información.	No aplica para el presente periodo	En ejecución
6	Sistematizar y analizar la información recolectada para orientar la toma de decisiones del proyecto.	La contratista mantiene la información se mantiene actualizada, sistematizada y disponible en drive para cualquier requerimiento institucional. De lo cual adjunta link de verificación y pantallazo de información contenida en la base de datos.	En ejecución
7	Implementar jornadas de formación acompañamiento en economía popular, manejo financiero y sostenibilidad económica.	Frente al apoyo de la profesional en el cumplimiento de la presente obligación, En el periodo se realiza por parte de la misma participación en la coordinación para la participación de los vendedores en la feria de empresarial, como mecanismo de potencialización de vendedores informales de la plaza de mercado. De lo cual se adjuntan registros fotográficos de la actividad realizada.	En ejecución
8	Desarrollar espacios de socialización y mesas de trabajo que permitan una reubicación informada y concertada.	En el marco de la presente obligación, durante el periodo, la contratista a poya en el desarrollo de espacios de socialización con comunidad de la plaza de mercada en donde se destaca la realización del grupo focal con vendedores del sector de la platanera para conocer a los vendedores y sus inquietudes frente a los procesos de reubicación. De lo cual se adjuntan registros fotográficos de la reunión llevada a cabo (Anexo 4).	En ejecución
9	Brindar acompañamiento social en el proceso de reubicación para mitigar impactos sociales.	Para el presente periodo, la contratista coordinó procesos de acompañamiento individual a 500 vendedore formales e informales en los cuales se realizó psicopedagogía y otras orientaciones según las necesidades de los vendedores, los cuales se encuentran sistematizados. De lo cual adjunta link de acceso a información.	En ejecución
10	Realizar jornadas pedagógicas para promover la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la corresponsabilidad ciudadana.	En cumplimiento de la presente obligación, se lleva a cabo por parte de la profesional, actividades encaminadas a la realización de jornadas en l aplaza de mercado, destacándose su participación en la realización de recorridos en campo para socializar y reconocer situaciones propias del entorno con vendedores. De lo cual se adjuntan evidencias fotográficas (Anexo 15).	En ejecución

11	Implementar actividades comunitarias que fortalezcan la apropiación del proceso de renovación de la Plaza de Mercado.	La contratista coordino acompañamiento individual de 500 vendedores informales mediante intervenciones psicoeducativas y orientaciones técnicas acordes con la necesidad identificadas, garantizando la sistematización de la información correspondiente. adjuntando link de acceso a información	En ejecución
12	Articular rutas institucionales de atención social, económica y formativa para los vendedores.	Dentro de las actividades desarrolladas por la profesional en cumplimiento de la presente obligación, se destaca por parte de la misma la gestión para la articulación con la Universidad Autónoma, frente a la posibilidad y finalidad de llevar planes, programas y proyectos en los que puedan integrar a los vendadores de la plaza de mercado. De lo cual se adjunta imagen de correo remitido a la institución.	En ejecución
13	Realizar seguimiento al acceso efectivo y continuidad de los vendedores en las rutas institucionales.	Se da continuidad por parte de la contratista al seguimiento frente a las rutas institucionales, llevando a cabo la coordinación frente al seguimiento permanente a los vendedores de la plaza de mercado formales e informales para fortalecer sus unidades productivas y sociales para fortalecer sus unidades productivas. De lo cual se adjuntan links de acceso a la información.	En ejecución
14	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, en los cuales se deje constancia clara de las gestiones adelantadas, los cuales servirán como soporte para la supervisión y para el trámite de los pagos mensuales.	La contratista presenta el informe de actividades mensual.	En ejecución
15	Participar cuando sea requerido, en mesas técnicas, comités, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación interinstitucional.	No aplica para este periodo	En ejecución
16	Participar cuando sea requerido, en jornadas de socialización comunitaria con actores de la plaza (usuarios, visitantes, vendedores, líderes de la plaza de mercado, entre otros) para fortalecer la cohesión social del entorno.	En el marco de la presente obligación, la profesional participa y atiende al llamado por parte de la PONAL comunitaria para mesa de dialogo, de lo cual se adjuntan registros fotográficos. Ver anexo18.	En ejecución
17	Garantizar la confidencialidad y adecuada gestión de la información obtenida durante los procesos de intervención social cumpliendo con la normativa de protección de datos personales.	La información de los vendedores se encuentra debidamente archivada y organizada bajo la custodia del equipo social contratado por INFIMANIZALES.	En ejecución
18	Acompañar y hacer seguimiento a los casos identificados con vulnerabilidades sociales o económicas, articulando su atención con las entidades competentes.	El contratista realizó citación a vendedores que presentan diversas dificultades con el puesto de trabajo, relaciones interpersonales, entre otros. Ver anexo 5.	En ejecución

19	Presentar oportunamente su factura o cuenta de cobro para efectos de pago	La contratista presenta factura y cuenta de cobro respectiva.	En ejecución

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente (Anexar por parte del contratista los soportes que se consideren necesarios como parte integral de este documento)

6 Seguimiento seguridad social

No. Planilla	Fecha pago	IBC	Valor
36507892	21/02/2026	$ 3.800.000,00	$ 1.102.900,00
36527031	17/03/2026	$ 3.800.000,00	$ 1.102.900,00
36781011	14/04/2026	$ 3.800.000,00	$ 1.102.900,00
37083000	12/05/2026	$ 3.800.000,00	$ 1.102.900,00
37389225	18/06/2026	$ 3.800.000,00	$ 1.102.900,00

7. Novedades

Describa las novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

8. Firmas

Supervisor

Fecha informe 14/07/2026

Fecha radicado en Presupuesto

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.